



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Como viene ocurriendo estos últimos años, en las instalaciones de la Estación Experimental del INTA Alto Valle, se realizará la "EXPOFRUTICOLA 99". Dadas las características de la muestra tecnológica, se invitó a expresas locales, nacionales e internacionales.

La fruticultura uno de los pilares en que se basa la economía de nuestra provincia. La presentación de stands agrícolas, industriales, comerciales e institucionales, la demostración de maquinarias e implementos agrícolas, las nuevas tecnolotías para el sector frutihortivíticola dan una muestra acabada de la importancia de la Exposición.

Es de suma importancia que todos los aspectos relacionados con la difusión de dicha actividad, cuenten con la debida promoción por parte del Estado Provincial.

Por lo tanto resulta de gran trascendencia la realización de la "EXPOFRUTICOLA 99", evento que permitirá exhibir los últimos adelantos tecnológicos relacionados con la producción frutícola, así como diversas conferencias técnicas y visitas guiadas a la Estación Experimental del INTA Alto Valle.

Esta exposición acercará por un lado a los productores, al trabajo desarrollado por el INTA Alto Valle, y por otro permitirá los empresarios del sector exponer la actual disposición de maquinaria, insumos y servicios.

Por otra parte, un evento de estas características representa para nuestra provincia y nuestra región, una interesante posibilidad de promoción y difusión de la actividad frutihortícola.

Por ello:

COAUTORES: Carlos Alberto Larreguy, Nilda Raquel Nervi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, la "EXPOFRUTICOLA 99" a desarrollarse los días 12, 13 y 14 de noviembre del corriente, en la Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle del INTA, ubicada en la ruta nacional n° 22, km. 1182, entre Allen y General Roca.

Artículo 2°.- De forma.